

MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA HONDURAS C.A.



ACLARACION

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, departamento de Lempira, por medio de la presente A C L A R A: Que en el mes de Julio del año 2018, la Municipalidad de Talgua, departamento de Lempira, hubo una CIRCULAR del Tribunal Superior de Cuentas TSC. Oficio DMJJPVN/080-2018/TSC recordando el cumplimiento de 14 catorce recomendaciones hechas por el TSC del informe de auditoría No 043-2010-DAM-CFTM de auditoría realizada en el año 2010.

Para los fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil diez y ocho.

Secretario Municipal

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO